

CCR

EJECUTA CON ÉXITO

PLAN DE FISCALIZACIÓN

EN

PERÍODO VACACIONAL

PÁG. 6



DEL 19 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DE 2025



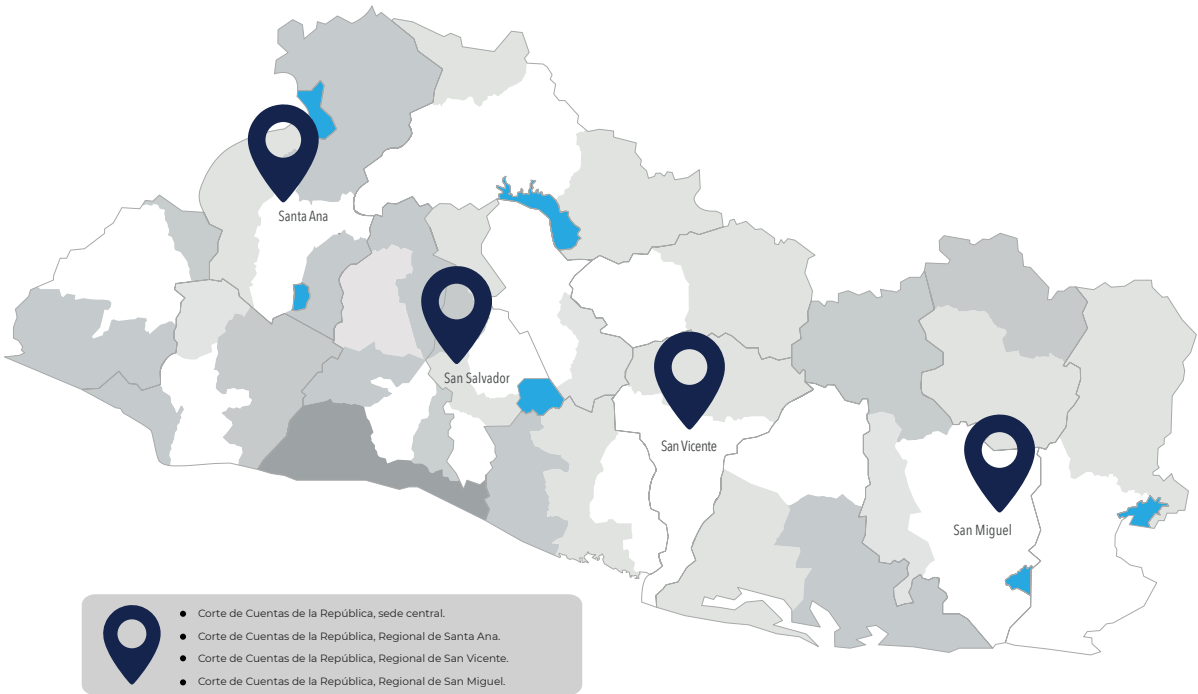
RESALTAN EFECTIVIDAD DEL PLAN DE FISCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS NACIONALES

PÁG. 10



ENTREGAN EQUIPO TECNOLÓGICO A REGIONAL DE SAN MIGUEL

PÁG. 11



Revista mensual producida por la Dirección de Comunicaciones como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.



ORGANISMO DE DIRECCIÓN

Walter Salvador Sosa Funes
Presidente

Julio Guillermo Bendek Panameño
Primer Magistrado

José Rodrigo Flores Ramos
Segundo Magistrado

Contenido



PORTADA

- 6** CCR ejecuta con éxito su Plan de Fiscalización en período vacacional
- 8** Opiniones sobre segunda edición del Plan de Fiscalización Vehicular

ACTUALIDAD

- 10** Resaltan efectividad del Plan de Fiscalización de Vehículos Nacionales
- 11** Proporcionan asesoría técnica a Superintendencia
- 12** CCR participa en Webinar de la Buena Gobernanza
- 13** Entregan Equipo Tecnológico a Regional de San Miguel
- 14** Reconocen labor de facilitadores CCR
- 15** Refuerzan seguridad ocupacional
- 16** Conmemoran Día Nacional de Colombia

FISCALIZACIÓN

- 17** Estado de las Acciones de Control en julio de 2025
- 18** En marcha auditoría en San Salvador Centro
- 18** Ejecutan auditoría en La Libertad Costa
- 19** Examinan gestión municipal de La Libertad Este
- 19** Realizan examen especial en Chalatenango Sur
- 20** Fiscalizan Paneles Fotovoltaicos de Aduanas
- 20** Inicia auditoría en municipio de Morazán Sur
- 21** En proceso examen en San Miguel Norte

TRANSPARENCIA

- 22** Gestión para el Acceso a la Información Pública
- 23** Atención de la Denuncia Ciudadana en la CCR

CREACIÓN DE CAPACIDADES

- 24** CCR imparte módulo en Postgrado de Ética Pública
- 25** Clausuran Curso Inicial de Auditoría
- 26** Capacitan sobre técnicas de litigación oral
- 27** Garantizan calidad del Juicio de Cuentas
- 28** Capacitan sobre marco referencial de la CCR
- 29** Potencian el Control Interno
- 30** Divulgan el nuevo Sistema de Muestreo
- 31** Capacitan sobre el proceso del Juicio de Cuentas
- 32** Buscan reducir el riesgo en las auditorías
- 33** Forman competencias de la Administración Pública
- 34** Aumentan capacidades de Regional
- 35** Promueven buenas prácticas de redacción
- 36** Administrativos conocen sobre gestión documental
- 37** Forman para la digitalización de archivos
- 38** Actualizan competencias informáticas
- 39** Conocen sobre Programación Neurolingüística
- 40** Estudian los Indicadores de Desempeño



CCR

EJECUTA CON ÉXITO SU PLAN DE FISCALIZACIÓN EN PERÍODO VACACIONAL

La Corte de Cuentas de la República (CCR) en cumplimiento de su rol fiscalizador de los recursos públicos ejecutó en las vacaciones de agosto la segunda edición del Plan de Fiscalización del Uso de Vehículos Nacionales, con el liderazgo del Organismo de Dirección que preside el Mtr. Walter Salvador Sosa.



Los salvadoreños necesitan estar seguros de que los vehículos nacionales son utilizados para los fines que han sido adquiridos, para generar valor y beneficio a los ciudadanos. En este período vacacional fiscalizaremos que estén disponibles únicamente para la prestación de servicios públicos

manifestó el Mtro. Sosa, durante el lanzamiento del plan realizado el 28 de julio, con la participaron de los Magistrados, Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores.



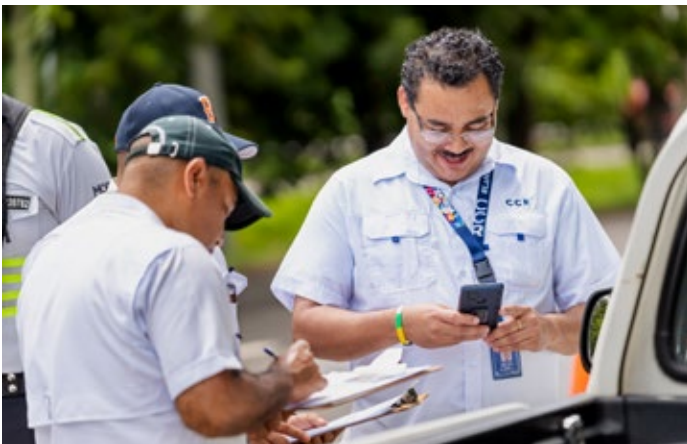
La acción de control se implementó del 1 al 6 de agosto, para lo cual se desplegaron equipos de auditores en puntos estratégicos de carreteras importantes del territorio nacional, en las zonas central, oriental, paracentral y occidental del país.

Los auditores verificaron que los vehículos nacionales circularan en este período vacacional con la debida autorización, emitida por un funcionario competente, y se comprobaron que las misiones tuvieran una finalidad justificada. También, supervisaron que estos bienes del Estado portaran, de manera visible, los distintivos institucionales.

La verificación, en la que participó personal de las direcciones de Auditoría Uno, Cinco, la Auditoría Forense y de las sedes regionales de Santa Ana, San Miguel y San Vicente, se efectuó con base en los artículos 1 y 3 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y del Reglamento para el Control de Vehículos Nacionales y Consumo del Combustible.



“Me parece bien que la Corte cumpla así su mandato. Está magnífico porque de esta manera lleva un control del manejo de los bienes del Estado, especificó el empleado de la Autoridad Nacional de Residuos Sólidos, Óscar Orellana, al ser interceptado por auditores en un puesto de control en el kilómetro 30 de la carretera al Puerto de La Libertad.



La CCR llevó a cabo este plan en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, el Viceministerio de Transporte y la Policía Nacional Civil.





PLAN DE FISCALIZACIÓN DEL USO DE VEHÍCULOS NACIONALES 2025

Opiniones



“Es un gusto apoyar la gestión del presidente Walter Sosa mediante esta verificación del uso de vehículos nacionales en las vacaciones de agosto, ya que así le garantizamos a la población que los recursos del Estado están siendo utilizados eficazmente”.

Licda. Margarita Calderón, auditora regional de Santa Ana, en punto de control en carretera Panamericana, a la altura de El Congo, Santa Ana.



“Estamos haciendo tareas de control para asegurarnos de que todos los vehículos oficiales de ministerios, municipalidades y autónomas porten la documentación en regla, estamos parándolos a todos, a excepción de ambulancias, carros de Cuerpos de Bomberos y de la Policía Nacional Civil, que debido a la naturaleza de su trabajo deben circular libremente en estas vacaciones para prestar servicios oportunamente a la población salvadoreña”.

Lic. Fredy Hernández, jefe de equipo auditor de la Regional de San Miguel.



“En estas vacaciones estamos inspeccionando que los vehículos nacionales sean utilizados exclusivamente para misiones oficiales debidamente autorizadas. Así promovemos que los servidores públicos hagan uso responsable de los medios de transporte asignados a las instituciones del Estado”.

Licda. Mercedes del Tránsito Aguilar, jefa de equipo de la Dirección de Auditoría Cinco, en punto de control de la Carretera a Comalapa, desvío hacia Santo Tomás.



“Apoyamos a la Corte de Cuentas de la República en su despliegue operativo en el occidente del país para que los carros que circulan con placas nacionales porten toda su documentación. Como instituciones gubernamentales, de manera articulada, estamos activadas en estas vacaciones para procurar el bienestar la población”.

Sr. Edgar Zeceña, supervisor del Viceministerio de Transporte (VMT), en puesto de control de la carretera Panamericana, en el desvío al turicentro Atecozotl, Sonsonate.



“Desde que el Presidente Walter Salvador Sosa comenzó a liderar la Entidad Fiscalizadora se han visto buenas iniciativas de control y fiscalización, esta es una de ellas. Con la puesta en marcha de este Plan se transparenta el uso de los vehículos oficiales, al tiempo que se fortalece la confianza de la población hacia la Corte de Cuentas de la República”.

Licda. Patricia Portillo, jefa de equipo de auditoría de la Regional de San Miguel, en punto de control en el kilómetro 156 de la carretera que de San Miguel conduce hacia La Unión.



“En caso de que el conductor de un vehículo nacional no presente su misión oficial se tomarán sus datos y los del automotor, en un formulario que debe ser firmado por él y por el auditor a cargo. Luego este formulario es subido a una plataforma donde están todos los reportes de los puestos de control y, al final, la CCR hace un procedimiento de sanción, en los casos que así lo ameriten”.

Lic. Denis Azcúnaga, auditor forense, en puesto de control de la carretera que conduce de Comalapa a San Salvador, a la altura de Olocuilta, departamento de La Paz.



“Junto a la CCR, con este tipo de controles, no solo garantizamos que los vehículos del Estado estén siendo utilizados conforme a la normativa, sino que también fomentamos una cultura de responsabilidad en la conducción”.

Sr. Kevin Landaverde, gestor operativo de tránsito del VMT, en el punto de control de la carretera al Puerto de La Libertad, a la altura de la curva El Papatirro.



“Con nuestro trabajo hemos contribuido significativamente a generar conciencia. En estas vacaciones estamos observando una disminución en la circulación de vehículos nacionales sin misión oficial, lo cual evidencia la efectividad del plan y la respuesta positiva de las instituciones gubernamentales, derivada del trabajo previo de persuasión hecho por nuestra Entidad Fiscalizadora”.

Director regional de Santa Ana, Leonidas Ordóñez, en el puesto de control de la carretera Panamericana, a la altura de El Congo, Santa Ana.



PLAN DE FISCALIZACIÓN
DEL USO DE VEHÍCULOS
NACIONALES 2025

RESALTAN EFECTIVIDAD DEL PLAN DE FISCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS NACIONALES DE LA CCR

El pasado 4 de agosto, el Presidente de la Corte de Cuentas de la República, Walter Salvador Sosa, hizo un recorrido por tres puntos de control situados en carreteras estratégicas de la zona central del país, a fin de verificar el avance del Plan de Fiscalización del Uso de Vehículos Nacionales implementado durante las fiestas agostinas.

Agradeció a los auditores su compromiso con la institución y con la población, así como afirmó que “la presencia de la CCR en todo el territorio salvadoreño fortalece el uso responsable de los bienes del Estado y garantiza la continuidad de los servicios públicos”.



Añadió, que la ejecución de este plan es de carácter preventivo; en el cual se aplican criterios objetivos y estándares técnicos para velar por el uso adecuado de cada unidad de transporte propiedad del Estado.

Para su desarrollo, la CCR desplegó al talento humano necesario en carreteras estratégicas del territorio nacional, el cual garantizó que los conductores de vehículos propiedad del Estado portaran la documentación en regla y la respectiva justificación para el uso de estos bienes durante las pasadas vacaciones.

Este día, en la zona central del país, los auditores permanecieron en puntos de control ubicados en la autopista a Comalapa, a la altura del desvío a Santo Tomás; en el kilómetro 30 de la carretera al puerto de La Libertad; en la carretera Panamericana, frente a la colonia Las Delicias, en Santa Tecla, y en el bulevar del Ejército, en el desvío a Apulo.



PROPORCIONAN ASESORÍA TÉCNICA A SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (SRS)



En su calidad de Ente Rector del Sistema de Control y Auditoría de la Gestión Pública, la Corte de Cuentas de la República proporcionó asesoría técnica a la Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS) para la elaboración de su Proyecto de Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE), según lo estipulado en el artículo 5, numeral 2 de su ley que le faculta “dictar las políticas, normas técnicas y demás disposiciones para la práctica del control interno”.

El director, la subdirectora y el jefe de equipo de la Dirección de Auditoría Tres, Wilfredo Aguilar, Magdalena Argueta y Sonia Sorto, respectivamente, le presentaron los lineamientos a la secretaria general de la SRS, Jessica Durán, al gerente de desarrollo institucional, Luis Rivera y a la gerente administrativa, Diana López, miembros de la comisión responsable de elaborar dicho proyecto.

“Nos sentimos satisfechos de que la SRS, una entidad que inició operaciones en agosto de 2024, trabaje en la elaboración de sus controles internos porque le servirán para identificar posibles riesgos en sus actividades”, comentó el Lic. Aguilar.



Por su parte, el funcionario de la institución, que tiene como visión garantizar la calidad, seguridad, eficacia e inocuidad de los productos para propiciar la salud de la población, la sanidad animal y el fomento del desarrollo económico, Lic. Rivera, señaló que la CCR es una aliada para la transparencia y la integridad en la función pública. “Comprendemos que somos auditados y por eso es estratégico contar con la asesoría de la CCR en este proceso”, recalcó.



CCR PARTICIPA EN WEBINARIO DE LA BUENA GOBERNANZA

El pasado 31 de julio, la Corte de Cuentas de la República (CCR) compartió sus experiencias de fiscalización en la primera edición del ciclo de webinarios, organizada por la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

El jefe del Departamento de Acceso a la Información Pública, Oficial de Información y Delegado de Protección de Datos, Renato Huezo, expuso sobre las innovaciones en fiscalización oportuna y ética pública al servicio de la ciudadanía, destacando los logros de los primeros 100 días de la gestión del Presidente Walter Salvador Sosa, en cuanto a la transformación institucional y al impacto social del quehacer de la CCR.



“Esta Comisión tiene un proyecto de divulgación de buenas prácticas en materia de control y fiscalización y, en uno de sus tres ejes, está el desarrollo de seminarios virtuales. El Organismo de Dirección tuvo a bien ser parte de este ciclo para compartir las experiencias institucionales relacionadas con la innovación en la fiscalización, la rendición de cuentas y la transparencia”, manifestó el Lic. Huezo.

Así como la CCR, la Contraloría General de la República de Venezuela desarrolló la ponencia “Plan de Formación para fortalecer la Participación Popular y el Control Social desde las Comunas”.

La CTPBG busca promover la buena gobernanza a nivel regional, mediante la eficiencia de los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos. Esta comisión es presidida actualmente por la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador.





ENTREGAN EQUIPO TECNOLÓGICO A REGIONAL DE SAN MIGUEL



Por su parte, la directora regional de San Miguel, Vinda Moreno, agradeció al Mtro. Sosa y a los Magistrados Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores la asignación de las computadoras. “Su visita contribuye a un mayor acercamiento y nos compromete más a seguir trabajando por una gestión pública eficiente y ética. Su presencia aquí es recibida por todos con gran entusiasmo y la percibimos como un respaldo hacia esta Regional”, subrayó.

El Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República (CCR) visitó el 30 de julio la Dirección de Auditoría Regional de San Miguel con el objetivo de fortalecer la labor de fiscalización en el oriente del país, mediante la entrega de equipo informático a los auditores destacados en esa sede.

El Presidente Walter Salvador Sosa señaló que “durante nuestra gestión, el talento operativo de las regionales tendrá la misma relevancia de quienes hacen la misma función en la sede central, ya que comparten la misma responsabilidad y deben actuar con igual compromiso y valores, en defensa de los intereses de los salvadoreños. Por ello, estamos atendiendo sus necesidades, especialmente las referidas a la dotación de herramientas que les permita el ejercicio eficiente y moderno de la auditoría en esta zona”.



El Presidente Sosa y los Magistrados Bendek y Flores aprovecharon la oportunidad para sesionar como Organismo de Dirección, así como sostuvieron una reunión de trabajo con la Licda. Moreno de Grande y el subdirector regional, Mauricio Campos Matas.



De esta manera, las máximas autoridades de la institución rectora del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública culminaron una fase del proceso de equipamiento del área de auditoría que consistió en tres visitas al interior del país, la primera de ellas, el 15 de julio, a la Regional de San Vicente; la segunda, el 22 del mismo mes, a la Regional de Santa Ana, finalizando ese 30 de julio en la Regional de San Miguel. Del mismo modo, el 17 de julio se realizó una entrega simbólica en la sede central de San Salvador.

RECONOCEN LABOR DE FACILITADORES CCR



En un evento organizado por el Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP), las autoridades de la Corte de Cuentas de la República (CCR) hicieron un reconocimiento público al equipo de facilitadores que apoya el cumplimiento de la labor educativa institucional.

Durante el evento desarrollado el 25 de julio, se subrayó la función de los facilitadores, quienes, además de desempeñar funciones clave en áreas como auditoría, juicio de cuentas, talento humano y administración, contribuyen activamente a la formación de la Administración Pública y del personal de la CCR.

El Presidente Walter Salvador Sosa especificó que este reconocimiento forma parte del acompañamiento que, tanto él como los magistrados Bendek y Flores, brindan al personal, procurando la mejora continua de las instalaciones y herramientas didácticas del CINCAP, consolidándolo como un referente del saber para los servidores del Estado.

Por su parte, el director del CINCAP, Mauricio Ramírez, realizó los proyectos emblemáticos impulsados por el actual Organismo de Dirección, entre ellos, ser sede del Postgrado en Ética, Integridad y lucha contra la Corrupción, el curso de Formación de Formadores y la mejora continua en los procesos de capacitación.

Este acto reafirma el compromiso de la CCR con la profesionalización del talento humano y el fortalecimiento de la ética y la transparencia en la gestión pública.



REFUERZAN SEGURIDAD OCUPACIONAL

A fin de propiciar el cuidado de la salud y la seguridad ocupacional, el pasado 30 de julio, el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República (CCR) hizo entrega de equipo de protección personal al talento humano cuyas funciones conllevan posibles riesgos para su integridad física.

La dotación incluyó zapatos de seguridad, guantes de poliuretano, de cuero y de lona, cascos, cinturones porta herramientas y de soporte lumbar, lentes, mascarillas y protectores auditivos, entre otros implementos esenciales.



Durante el acto de entrega el Presidente, Walter Salvador Sosa, expresó su agradecimiento al equipo técnico por su disciplina y vocación de servicio: “Seguimos construyendo juntos una Entidad Fiscalizadora Superior más segura, más consciente y más humana, donde cada persona sepa que su salud y su integridad siempre será una prioridad”, enfatizó.



Este equipamiento corresponde al compromiso institucional adquirido en la Política de Seguridad y Salud Ocupacional de la CCR y al cumplimiento del Principio de Prevención de Riesgos, establecido en la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.

Con estas acciones, la Corte reafirma su responsabilidad de promover entornos laborales seguros y de proteger a quienes, con su trabajo diario, contribuyen a fortalecer la fiscalización en El Salvador.



CONMEMORAN DÍA NACIONAL DE COLOMBIA



El Presidente de la Corte de Cuentas de la República Walter Salvador Sosa y el Primer Magistrado Julio Guillermo Bendek asistieron al acto conmemorativo de los 215 años de la Independencia Patria de Colombia y 200 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ese país suramericano y El Salvador.

La ceremonia organizada por la Embajada de Colombia en El Salvador tuvo lugar el 22 de julio en el emblemático Teatro Nacional, ubicado en el Centro Histórico de San Salvador.

Durante el evento, el embajador colombiano, Carlos Rodríguez Bocanegra, quien posee estudios en Derecho y Ciencias Políticas, subrayó la importancia de la relación sostenida y estratégica que promueve el desarrollo de ambas naciones.

La actividad contó con la presencia del cuerpo diplomático acreditado en el país, así como de representantes de instituciones del Estado salvadoreño, quienes resaltaron los lazos de amistad, cooperación y respeto mutuo que han unido a ambas naciones a lo largo de dos siglos.



La asistencia de los miembros del Organismo de Dirección a este acto reafirma el compromiso de la Entidad Fiscalizadora con el fortalecimiento de las relaciones estratégicas con las distintas partes interesadas externas.



ESTADO DE LAS ACCIONES DE CONTROL EN JULIO DE 2025

La Coordinación General de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República detalla, a continuación, el estado de las acciones de control realizadas durante el mes de julio por sus siete direcciones de Auditoría y la Dirección de Auditoría Forense, de la sede central, en conjunto con las tres regionales situadas en Santa Ana, San Vicente y San Miguel.

36

acciones de control finalizadas, de las cuales, 33 corresponden a exámenes especiales y 3 a auditorías financieras.



36 Finalizadas

39

acciones de control en informe preliminar, de las cuales, 31 corresponden a exámenes especiales y 8 a auditorías financieras.



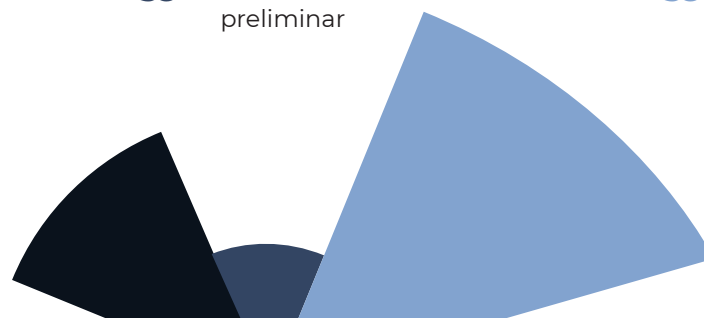
39 En Informe preliminar

39

acciones de control iniciadas en el mes de julio, de las cuales, 29 corresponden a exámenes especiales y 10 a auditorías financieras.



39 Iniciadas en el mes



Acciones de Control

EN MARCHA AUDITORÍA EN SAN SALVADOR CENTRO



A partir del 24 de marzo de este año, la Corte de Cuentas de la República efectúa un examen especial a los ingresos, gastos y ejecución de proyectos del municipio de San Salvador Centro, aplicable al período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024.

El jefe de equipo, Armando Rodríguez, explicó que en esta auditoría que finalizará en septiembre próximo, “se verifican los gastos en remuneraciones e indemnizaciones, también, el consumo del combustible, así como la adquisición de bienes y servicios de esta municipalidad, entre otros”.

San Salvador Centro está integrado por los distritos de Ayutuxtepeque, Mejicanos, San Salvador, Cuscatancingo y Ciudad Delgado, según decreto No. 762 de la Ley Especial para la Reestructuración Municipal que entró en vigencia el 1 de mayo de 2024.



EJECUTAN AUDITORÍA EN LA LIBERTAD COSTA



En cumplimiento de su labor fiscalizadora, la Corte de Cuentas de la República desarrolló un examen especial a los ingresos, gastos y ejecución de proyectos por parte de la municipalidad de la Libertad Costa.

La acción de control, que inició en marzo y concluyó a finales de julio, incluyó los distritos de Chiltiupán, Jicalapa, Tamanique, La Libertad y Teotepeque.

Según detalló la jefa de equipo, Roxana Rivas, como parte de esta auditoría se verificaron 29 proyectos sociales, entre estos, programas de apoyo a familias de escasos recursos, celebraciones de fiestas patronales y navideñas, así como eventos comunitarios y proyectos relacionados con el funcionamiento de la municipalidad.



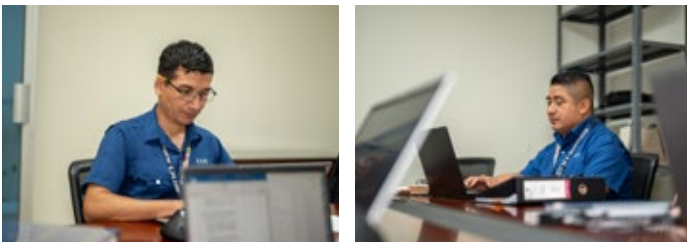
EXAMINAN GESTIÓN MUNICIPAL DE LA LIBERTAD ESTE



Por medio de la Dirección de Auditoría Seis, la Corte de Cuentas de la República, desarrolla un examen especial a los ingresos, gastos y la ejecución de proyectos de la municipalidad La Libertad Este, correspondiente al período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024, según declaró la jefa de equipo Susana de Grande.

La acción de control abarca los distritos de San José Villanueva, Zaragoza, Huizúcar, así como Nuevo y Antiguo Cuscatlán, y tiene como propósito verificar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

La auditoría inició en junio y concluirá en septiembre próximo.



REALIZAN EXAMEN ESPECIAL EN CHALATENANGO SUR

La Dirección de Auditoría Seis de la Corte de Cuentas de la República inició en mayo pasado un examen especial en la municipalidad de Chalatenango Sur, aplicable al período del 1 de mayo al 31 de diciembre del 2024.

“El objetivo es verificar la erogación de fondos en remuneraciones, adquisiciones de bienes y servicios, ejecución de programas y convenios con el Instituto Crecer Juntos y el Círculo Comunitario de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI). Entre los programas que estamos auditando destacan la adquisición de abono para la producción agrícola sostenible, compra de materiales y herramientas de ferretería para el personal de la municipalidad en la emergencia por depresión tropical, además, de la compra de productos alimenticios para personas afectadas por la tormenta tropical del año fiscalizado”, explicó la jefa del equipo auditor, Julia Rivas.

Esta acción de control finalizará en agosto de este año.



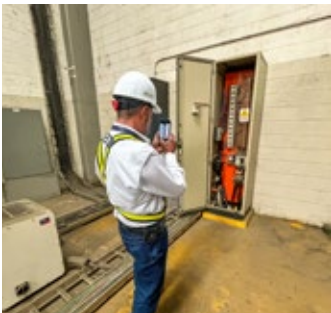
FISCALIZAN PANELES FOTOVOLTAICOS DE ADUANAS



En el marco de un examen especial a la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda, auditores de la Corte de Cuentas de la República verificaron el proyecto de suministro e instalación de paneles fotovoltaicos en la bodega 1 de dicha dependencia, situada en el distrito de Ilopingo, municipio de San Salvador Este.

La supervisión del proyecto la ejecutó un equipo auditor con el apoyo del ingeniero electricista Miguel Driotis del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública (DECOP) de esta Entidad Fiscalizadora, en presencia de la administradora del contrato y miembros de la empresa constructora.

Este proyecto, financiado a través del Fondo General de la Nación, fue desarrollado durante el período comprendido del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021.

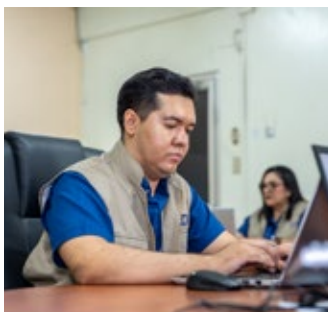


INICIA AUDITORÍA EN MUNICIPIO DE MORAZÁN SUR



Un equipo de la Dirección de Auditoría Regional de San Miguel comenzó un examen especial a los ingresos, egresos, proyectos, cumplimiento de leyes y normativas aplicables al municipio de Morazán Sur, durante el período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024.

“Estamos haciendo la revisión de los estados financieros, comprobantes de ingresos y egresos, contratos, informes de proyectos y de los registros de adquisiciones, entre otra documentación, con el objetivo de obtener un conocimiento claro y una comprensión profunda sobre la forma en que han sido administrados los fondos”, señaló la jefa de equipo, Lilian Sorto.



Esta acción de control, que finalizará el 15 de diciembre próximo, abarca los distritos de Chilanga, Delicias de Concepción, El Divisadero, Gualococti, Guatajiagua, Jocoro, Lolotiquillo, Osicala, San Carlos, San Francisco Gotera, San Simón, Sensembra, Sociedad, Yamabal y Yoloaiquín.

La Corte de Cuentas de la República, por medio de la Dirección de Auditoría Regional en el oriente del país, lleva a cabo un examen especial a los ingresos, egresos y proyectos en el municipio de San Miguel Norte.

Este proceso, que finalizará el próximo mes de noviembre, es aplicable a la gestión del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2024.

El equipo auditor hace la verificación de diversos proyectos municipales que incluyen la reconstrucción de calles municipales, mantenimiento de caminos vecinales y calles no pavimentadas, contratación para la ejecución de bacheo en calles urbanas del municipio, construcción de muros de retención de mampostería y mejoramiento de las instalaciones del Complejo Deportivo del Distrito de Chapeltique, entre otros.

“Hemos solicitado la presentación de libros de actas, presupuestos, estados financieros, matriz y expedientes de proyectos en desarrollo. Asimismo, se requirió información sobre el cumplimiento e integración de determinadas comisiones o unidades que, por mandato de ley, deben estar constituidas en el municipio, tales como la Unidad de la Mujer y las comisiones Administrativa y de Ética”, detalló la jefa de equipo, Verónica Sánchez.

San Miguel Norte está constituido por los distritos de Ciudad Barrios, Sesorí, Nuevo Edén de San Juan, San Gerardo, San Luis de La Reina, Carolina, San Antonio del Mosco y Chapeltique.

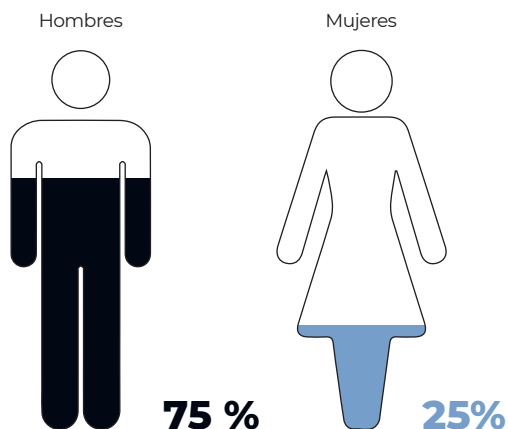


TRANSPARENCIA

GESTIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Departamento de Acceso a la Información Pública de la Corte de Cuentas de la República, del 1 al 31 de julio de 2025, tramitó 12 solicitudes de acceso a la información pública, de la siguiente manera:

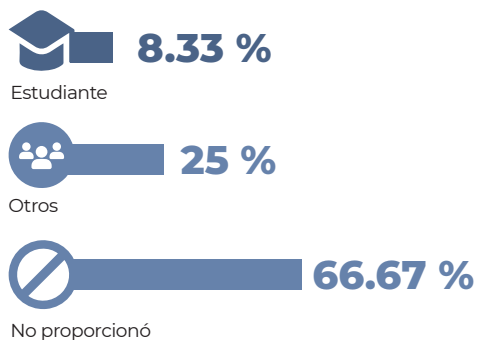
Solicitantes, según género



Medios utilizados



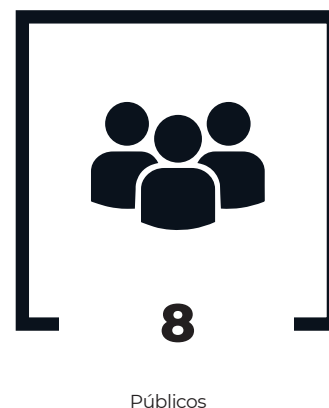
Sector poblacional



Medios de notificación



Requerimientos recibidos

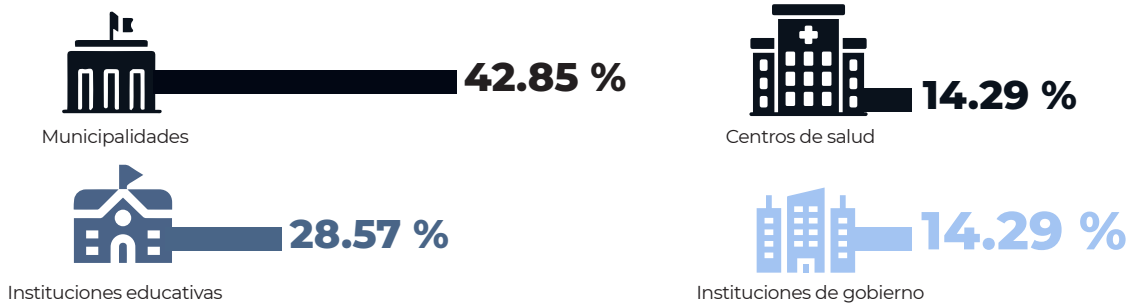




ATENCIÓN DE LA DENUNCIA CIUDADANA EN LA CCR

El Departamento de Participación Ciudadana recibió en julio de 2025 un total de 7 denuncias con estas características:

Entidades denunciadas



El 71.43 % de las denuncias fueron presentadas por escrito en la sede central y el 28.57 % por correo electrónico.

Los hechos denunciados corresponden a:

- Control interno
- Irregularidades administrativas
- Administración financiera

Orientaciones brindadas a la Ciudadanía



El 100 % de las orientaciones brindadas fueron sobre el proceso, los canales y el tipo de denuncia.

Para interponer una denuncia ciudadana escríbenos a:



denuncias@cortedecuentas.gob.sv



o comunícate al 128 y 2592-8072



CREACIÓN DE CAPACIDADES

CCR IMPARTE MÓDULO EN POSTGRADO DE ÉTICA PÚBLICA

“La Corte de Cuentas de la República los capacitará para que puedan aplicar con eficacia los mecanismos de control interno para una gestión pública más eficiente, transparente y apegada a la normativa vigente. Así aportamos a la formación de profesionales conscientes de su rol como agentes de cambio que previenen y luchan contra la corrupción”, puntualizó el Presidente, Walter Salvador Sosa, al inaugurar, el pasado 18 de julio, el módulo IV del Postgrado de “Ética, Integridad y lucha contra la Corrupción”, en el Centro de Instrucción y Capacitación de la Entidad Fiscalizadora.

El postgrado, que inició en abril y finalizará en noviembre próximo, es organizado por el Tribunal de Ética Gubernamental.

En la primera sesión del cuarto módulo denominado: “La fiscalización de fondos y su impacto en la gestión pública”, se efectuó el conversatorio “Introducción al marco general de la CCR”, con los panelistas, Miguel Flores Ríos, director de Asuntos Jurídicos, Sonnel Fuentes y José Antonio Lemus Pacheco, coordinadores generales de Auditoría y Jurisdiccional, respectivamente, quienes con la moderación del jefe del Departamento de Acceso a la Información Pública, Renato Huezco, reflexionaron sobre la incidencia de la fiscalización en la transformación del Estado.

Como parte de este cuarto módulo, del 18 al 31 de julio, doce expertos en auditoría y juicio de cuentas compartieron sus conocimientos y experiencias con los 50 servidores que proceden de 21 instituciones gubernamentales, entre estas, la Corte Suprema de Justicia, la Fiscalía General de la República, los ministerios de Hacienda y Economía y de este Organismo Superior de Control.



CLAUSURAN CURSO INICIAL DE AUDITORÍA



La Corte de Cuentas de la República clausuró el 18 de julio un curso introductorio sobre auditoría gubernamental con la participación de 22 servidores institucionales de antiguo ingreso, aspirantes a integrar el área operativa.

Este proceso formativo se desarrolló del 14 al 18 de julio en las modernas instalaciones del Centro de Instrucción y Capacitación (CINCAP), con una duración de 40 horas.

Durante la última jornada el director de auditoría seis, Hugo Sagastume, impartió aspectos relativos al muestreo en el proceso de auditoría. “Estamos estudiando las partes del plan muestral, que incluye el enfoque y las técnicas del muestreo, entre otros, así como se ejercita el uso del Sistema Automatizado de Muestreo (SAM) en el proceso de auditoría”, especificó.

En esta capacitación intervinieron como facilitadores 15 funcionarios de la CCR, entre ellos, la coordinadora general de auditoría, una jueza de cuentas, directores, subdirectores y jefes de equipo del área operativa.

Los participantes expresaron su agradecimiento por esta oportunidad de crecimiento profesional al Presidente Walter Salvador Sosa y a los Magistrados Julio Guillermo Bendek y José Rodrigo Flores, así como a la Coordinación General de Auditoría, la Dirección de Talento Humano y al CINCAP.





ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONOCE SOBRE FISCALIZACIÓN

En el marco de una Carta de Entendimiento suscrita entre la Corte de Cuentas de la República (CCR) y el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) 35 servidores de las siete direcciones de auditoría, la Dirección de Auditoría Forense y del Departamento Técnico para el Control de la Obra Pública fueron capacitados el 11 de agosto sobre técnicas de litigación oral aplicadas al proceso penal, en consonancia con los principios establecidos en la normativa vigente salvadoreña.

La actividad fue facilitada por el Lic. Miguel Antonio Méndez de la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ quien detalló que durante la jornada “se trabajó en el fortalecimiento de competencias sobre los fundamentos del uso de las técnicas de oralidad, reglas del comportamiento forense, preparación del caso para la vista oral, interrogatorio directo en sedes judiciales y administrativas, contrainterrogatorio, objeciones, argumentación, simulaciones y evaluación práctica”.

El capacitador explicó que la formación se llevó a cabo en tres jornadas, los días 11, 18 y 21 de agosto, en modalidad presencial y virtual, con una duración total de 20 horas.



GARANTIZAN CALIDAD DEL JUICIO DE CUENTAS

Jueces de cuentas, secretarios de actuaciones y colaboradores jurídicos de la Entidad Fiscalizadora fueron capacitados el 14 de agosto en materia de jurisprudencia constitucional.

La jornada de 8 horas la impartió la colaboradora jurídica de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, Xochilt Flores, quien expuso sobre el estatuto constitucional de la Corte de Cuentas de la República (CCR), la relación del principio de legalidad y el juicio de cuentas, así como la relación entre el derecho a la protección jurisdiccional y el proceso fiscalizador, entre otros temas.

“En este evento expusimos los criterios jurisprudenciales emitidos por la Sala de lo Constitucional relacionados con la función de la CCR, su naturaleza y misión fiscalizadora. Además, se analizaron los cambios de normas procesales y cómo deben aplicarse en el juicio de cuentas”, dijo la facilitadora.

Por su parte, el juez de cuentas de la Cámara Cuarta de Primera Instancia, Alex Ágreda, destacó que “esta iniciativa refleja el compromiso de las autoridades con el fortalecimiento del área jurisdiccional, para continuar impartiendo justicia en el ámbito de la fiscalización de los fondos públicos, según los fundamentos constitucionales”.





CAPACITAN SOBRE MARCO REFERENCIAL DE LA CCR

Treinta y siete empleados de ocho instituciones del Estado participaron el 17 de julio en una capacitación sobre el “Marco referencial de las funciones de la Corte de Cuentas de la República”.

La actividad que propició la difusión de la misión constitucional de esta Entidad y la normativa aplicable en materia de control y fiscalización fue facilitada por la jueza de cuentas de la Cámara Sexta de Primera Instancia, Nancy Yaneth Rivas, quien señaló que “en esta jornada buscamos que los participantes comprendan los términos jurídicos para aplicar la normativa de forma más efectiva, de modo que, al ser auditados, cuenten con una gestión debidamente documentada, se reduzcan los hallazgos y se garantice la mejora continua en los procesos”.

Los servidores capacitados se desempeñan en los ministerios de Defensa Nacional, Relaciones Exteriores, de Trabajo y Previsión Social, Agricultura y Ganadería, así como en la Superintendencia de Regulación Sanitaria, Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) y en el Consejo Superior de Salud Pública.

El auditor interno de FOSALUD, Yuri Saca, expresó que el desarrollo de esta jornada es importante, ya que “de esta manera tenemos una visión clara del rol de la Corte, como Órgano Rector del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública, del cual las unidades de auditoría interna formamos parte”.





POTENCIAN EL CONTROL INTERNO

El 28 de julio, la directora de Auditoría, Morena Carballo y la jefa de equipo, Sandra Salinas capacitaron sobre el control interno y su impacto en el manejo de los recursos del Estado a gerentes de administración y finanzas, jefes de unidad jurídica y de compras públicas, así como a tesoreros y técnicos presupuestarios de seis instituciones públicas, entre estas, la Corte Suprema de Justicia, el Centro Nacional de Registros y el Ministerio de Defensa.

“He venido a otras capacitaciones que imparte la Corte y es enriquecedor compartir criterios con ustedes y experiencias con otros colegas de otras entidades gubernamentales”, indicó el coordinador de auditoría interna de la Corte Suprema de Justicia, Francisco Soriano.

La aplicación del control interno permite lograr eficiencia y eficacia en las operaciones, garantiza la confiabilidad de la información financiera y asegura el cumplimiento de las leyes y normas aplicables.



DIVULGAN EL NUEVO SISTEMA DE MUESTREO



Treinta y seis auditores de la sede central y de las Regionales de la Corte de Cuentas de la República participaron en una capacitación sobre muestreo en el proceso de auditoría.

El director de auditoría seis, Hugo Sagastume, quien facilitó la jornada junto al jefe de equipo de auditoría cinco, Jorge Rivas, explicó que buscan la actualización del área operativa para que pueda realizar el cálculo de la muestra, de forma técnica y precisa, utilizando un sistema automatizado.

El 23 de julio, durante ocho horas, los participantes profundizaron sobre los enfoques, métodos y técnicas de selección de la muestra como herramienta para la obtención de evidencia suficiente y adecuada durante las auditorías.



CAPACITAN SOBRE EL PROCESO DEL JUICIO DE CUENTAS



El pasado 24 de julio esta Entidad Fiscalizadora Superior capacitó sobre el marco general del juicio de cuentas a 30 servidores que se desempeñan como analistas de auditoría, jefes y técnicos de compras en instituciones gubernamentales.

La jueza de cuentas, Nancy Rivas, les explicó la naturaleza jurídica del proceso de fiscalización, la responsabilidad administrativa y patrimonial, así como el pliego de reparos y la sentencia en Primera Instancia. "Se trabajó con el objetivo de que conocieran el proceso del juicio de cuentas, para que manejen el concepto de fiscalización como uno solo", acotó.

Por su parte, el jefe jurídico de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Manuel Amaya, manifestó que "los conocimientos compartidos en esta capacitación los podremos aplicar en nuestro lugar de trabajo para estar preparados cuando la Corte de Cuentas de la República nos lleguen a hacer auditorías".

Los participantes laboran en el Ministerio de Salud, la Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), entre otras entidades del sector público.





BUSCAN REDUCIR EL RIESGO EN LAS AUDITORÍAS



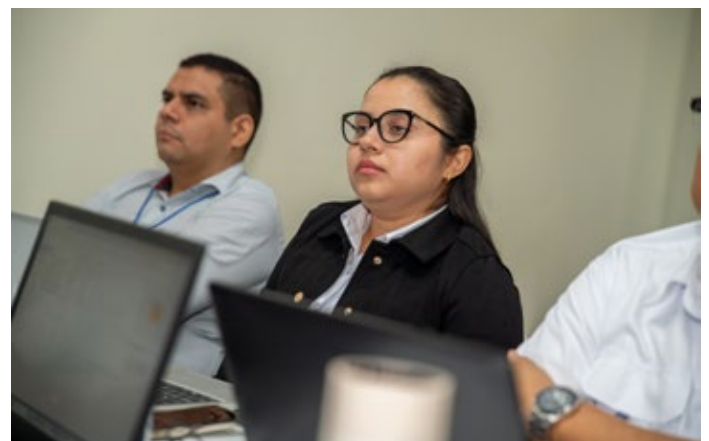
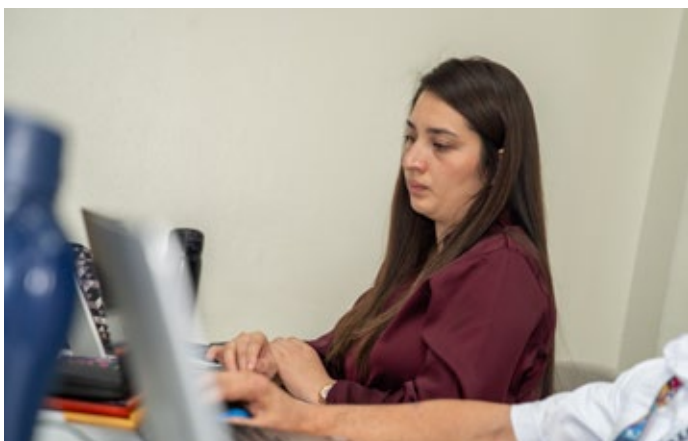
Del 28 al 29 de julio, la Corte de Cuentas de la República capacitó a 31 auditores de las regionales de Santa Ana, San Vicente y San Miguel para la identificación del riesgo en el proceso de auditoría.

Roberto Armando Fernández, director de Auditoría Siete y Leticia de Larín, subdirectora de Auditoría Uno, expusieron el marco normativo, para luego enfocarse en la identificación, evaluación, respuesta y discusión de los riesgos, así como en los principales cambios del Sistema Integrado de Auditoría Gubernamental (SIAG), entre otros.

“Conocer sobre esta temática permitirá la planificación adecuada de la auditoría, dándole una respuesta a los riesgos identificados y evaluados, para ser más eficientes y obtener los resultados esperados”, explicó Fernández.



Los capacitadores usaron metodología para garantizar que el personal operativo aplicara los conocimientos adquiridos durante el primer día.



FORMAN COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



En cumplimiento del artículo 5, numeral 9, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, el 28 de julio, se fortalecieron las competencias de 30 servidores de la Administración Pública sobre las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG).

La jornada fue impartida por Rogelio Figueroa, jefe de equipo de la Dirección de Auditoría Dos y Ernesto Soriano, de la Dirección de Auditoría Interna de la CCR con el objetivo de reforzar los conocimientos de los participantes sobre las fases de planificación, ejecución y elaboración del informe, conforme a lo establecido en las NAIG.

“Este tipo de evento nos permite profundizar en la normativa técnica, ya que muchas veces el trabajo puede tornarse más operativo. Por lo que es valioso retomar la esencia de los artículos específicos que debemos aplicar al momento de realizar nuestras auditorías”, expresó Elizabeth Barahona, colaboradora de Auditoría Interna de la Fiscalía General de la República (FGR).

Los servidores asistentes pertenecen al Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Oficina para Adopciones, el Cuerpo de Bomberos de El Salvador, el Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo y la FGR.





AUMENTAN CAPACIDADES DE REGIONAL

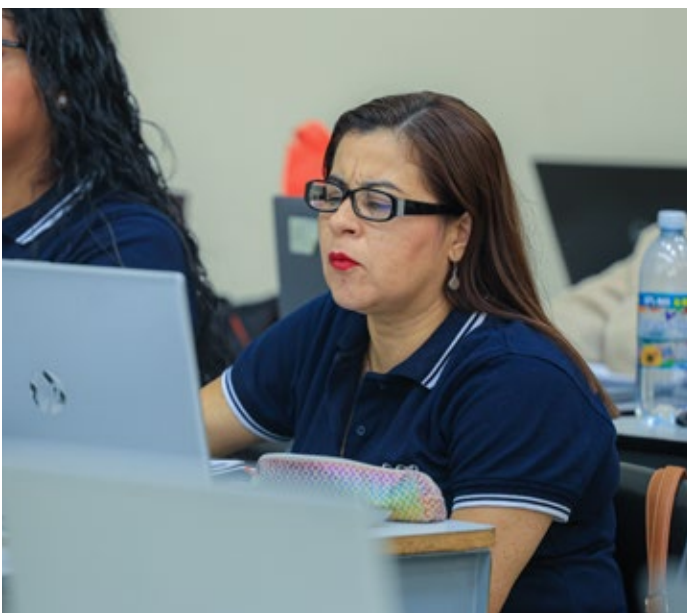


Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas del área operativa, la Corte de Cuentas de la República (CCR) capacitó a 50 auditores de la Dirección Regional de Santa Ana para el “Análisis e Interpretación de Estados Financieros”.

En el evento, que tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad Católica de El Salvador (UNICAES), los asistentes adquirieron herramientas prácticas para una mejor evaluación de los informes contables a fin de coadyuvar al fortalecimiento del control de los recursos públicos.

El facilitador y jefe de equipo, Samuel Chávez, compartió sus conocimientos en materia de contabilidad gubernamental, normas contables del sector público, análisis financiero, procedimientos analíticos en la fase de planificación y la relevancia de los procesos clave y las pruebas de recorrido.

El director regional, Leonidas Ordóñez, recalcó que los capacitandos fortalecieron criterios, conocimientos y la capacidad de análisis, lo cual se traducirá en un mejor desempeño en la construcción de informes de auditoría más estructurados, lo que también favorece a las entidades auditadas.





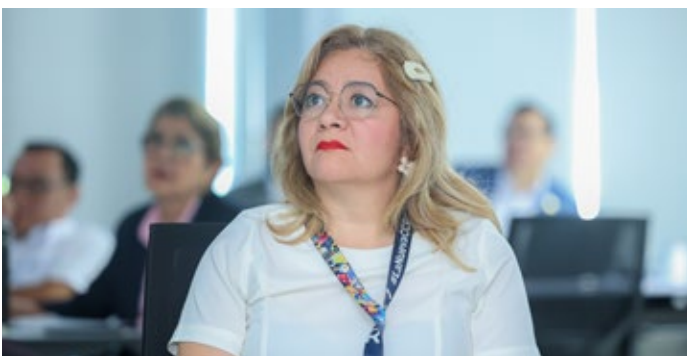
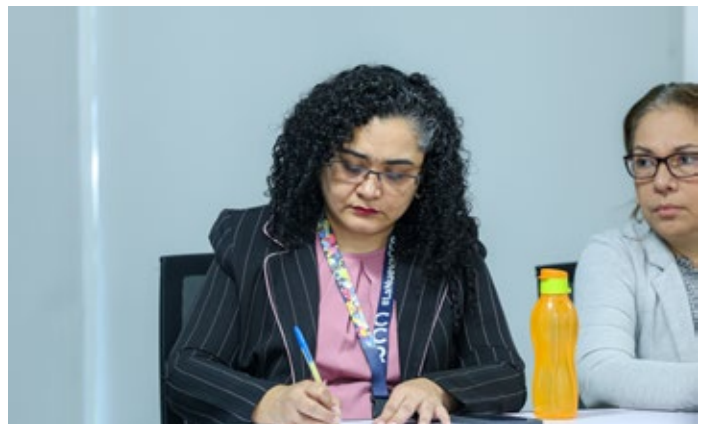
PROMUEVEN BUENAS PRÁCTICAS DE REDACCIÓN

Con el objetivo de mejorar la calidad de la comunicación escrita en la elaboración de documentos técnicos de carácter oficial de esta Entidad Fiscalizadora, cincuenta servidores de las áreas jurisdiccional, administrativa y de auditoría fueron capacitados el 30 de julio sobre las reglas esenciales de ortografía y redacción.

Jueces de cuentas, secretarios de actuaciones, colaboradores jurídicos, jefes de equipo, técnicos administrativos y secretarías, quienes están vinculados con la elaboración de documentos oficiales, fueron favorecidos con esta capacitación.

El juez de la Cámara Séptima de Primera Instancia, Napoleón Domínguez, destacó la importancia de dominar las normas del idioma al momento de redactar, “conocer y aplicar las reglas ortográficas nos ayuda en la elaboración de nuestras sentencias, resoluciones y correspondencias, para que estos documentos institucionales tengan un lenguaje claro, comprensible y conciso”, puntualizó.

La jornada estuvo a cargo de la jefa del Departamento de Formación y Desarrollo del Talento del Centro Nacional de Registros (CNR), Irma Cartagena.





ADMINISTRATIVOS CONOCEN SOBRE GESTIÓN DOCUMENTAL



Como parte de las acciones reguladas en la Carta de Entendimiento suscrita entre la Corte de Cuentas de la República y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), personal administrativo de esta Entidad Fiscalizadora fue capacitado para la valoración y selección de tablas de plazo de conservación documental.

Esta jornada tuvo como propósito fortalecer los conocimientos sobre la conversión de documentos físicos a formato digital, así como su correcta preservación y resguardo, con el fin de garantizar un acceso más ágil a la información y optimizar los procesos institucionales.



El 30 de julio, durante ocho horas, los servidores estudiaron aspectos de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), las obligaciones en materia de gestión documental y de archivo, así como las infracciones y sanciones por incumplimiento de dicha normativa.

La jefa de la Unidad de Formación del IAIP, Ámbar Fiorella Chávez, enfatizó que por medio de esta capacitación se contribuye a que exista un orden coherente y adecuado de la información que está en poder de las instituciones del Estado.



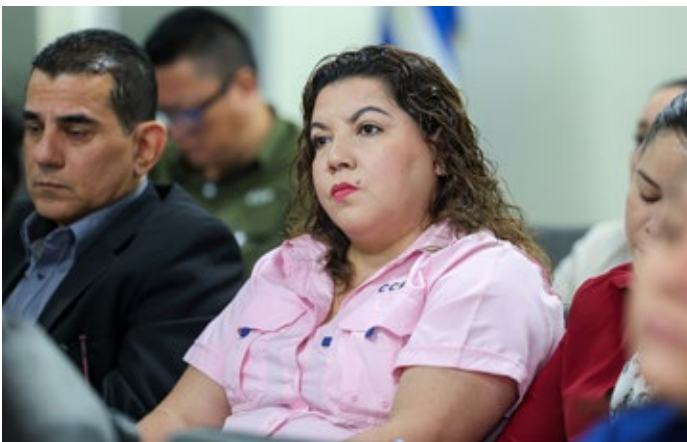


FORMAN PARA LA DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS

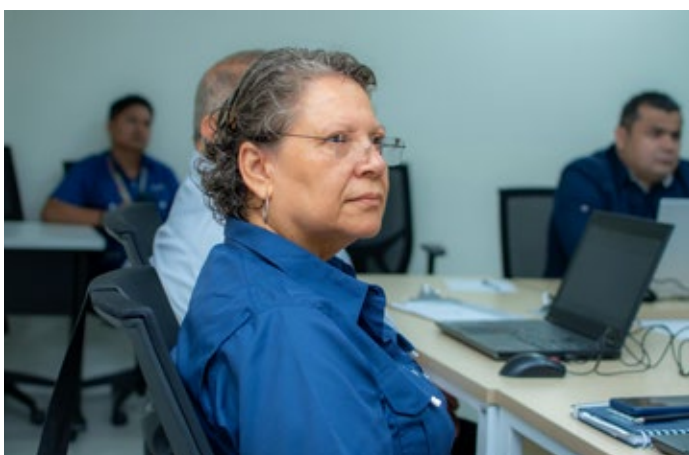
Servidores institucionales del área administrativa fueron capacitados por el especialista del Centro Nacional de Registros (CNR), Guillermo Deras, sobre la correcta gestión de archivos, los principios legales de la digitalización, el uso de formatos adecuados y la generación de metadatos.

“El objetivo de esta actividad es que los participantes conozcan tanto el marco normativo como el componente técnico de la digitalización de documentos para garantizar procesos eficientes y acordes a la ley”, explicó Deras.

El proceso se desarrolló en dos jornadas, del 29 al 30 de julio se abordaron aspectos teóricos-prácticos, así como se hizo la planificación de un proyecto de digitalización, con metas y actividades definidas, según explicó el facilitador del CNR.



ACTUALIZAN COMPETENCIAS INFORMÁTICAS



Talento humano institucional fue capacitado el 31 de julio sobre el uso del programa Microsoft Excel.

Durante ocho horas, el técnico del Centro de Instrucción y Capacitación, Gerardo Ponce, compartió sus conocimientos sobre las funciones de esta herramienta informática relativa al manejo de fórmulas y filtros de datos, así como de tablas dinámicas, entre otros.



“Es importante familiarizarnos con Excel porque nos facilita el trabajo para poder calcular los porcentajes de las sanciones administrativas de cada servidor público, a fin de reflejar los datos exactos en el fallo de la sentencia, no es lo mismo hacerlo manualmente que realizarlo con dicho software”, expresó el colaborador jurídico, Álvaro Fabricio Elías.





CONOCEN SOBRE PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA

La Corte de Cuentas de la República capacitó el 17 de julio a 15 servidores sobre tecnologías aplicadas en procesos de enseñanza, enfocada en el uso de la Programación Neurolingüística (PNL), disciplina que estudia las habilidades cognitivas y técnicas para actuar, pensar y sentir de forma efectiva en todos los aspectos de la vida.

El facilitador y técnico de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, Moshe Pineda, recalcó que se logró "robustecer las competencias comunicativas, integrando herramientas para consolidar el liderazgo institucional, a fin de resolver conflictos de manera eficiente, motivar equipos y mejorar la transmisión de instrucciones mediante el lenguaje verbal y no verbal".

Fundamentos de la PNL y la comunicación efectiva, mapas mentales, percepción y estrategias de excelencia, fueron algunos temas abordados.





ESTUDIAN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

Con la participación de 25 servidores de diferentes unidades organizativas, la Corte de Cuentas de la República (CCR) clausuró una capacitación sobre la elaboración y gestión de Indicadores Clave de Desempeño (KPIs, por sus siglas en inglés), que fue desarrollada para actualizar competencias del personal en el uso de herramientas orientadas a medir el desempeño institucional y mejorar los procesos de fiscalización.

La capacitación fue impartida por los consultores Rigoberto Alvarenga y Jaime Granados, del Grupo Satélite Software S.A. de C.V., en cuatro jornadas de ocho horas el 21, 23, 28 y 30 de julio.

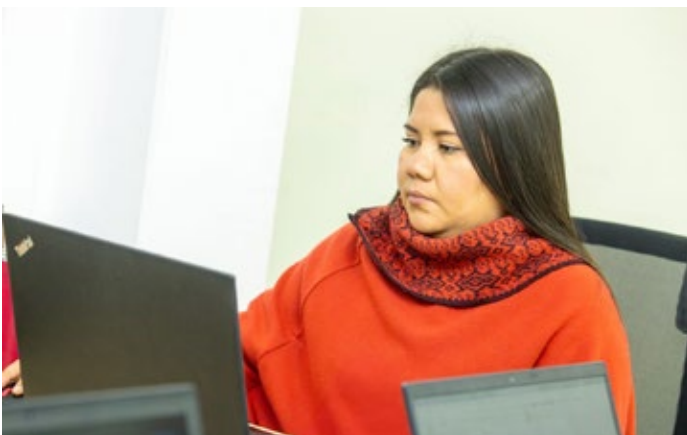
Durante las sesiones, los participantes, entre ellos, directores, subdirectores, técnicos administrativos y colaboradores jurídicos, profundizaron en temas como: Introducción a los indicadores de rendimiento, tipología, beneficios y aplicación, gobernanza y evaluación institucional, planeación estratégica, construcción de indicadores y tableros de control y gestión, entre otros.

“Convocamos a personal de distintas áreas, para que todos podamos familiarizarnos con los indicadores. Nosotros ya trabajamos con algunos, pero este ejercicio nos ayudará a identificarlos de manera más clara y a analizar si existen otros indicadores que podamos aplicar para generar mayor valor”. dijo la directora de Planificación y Desarrollo Institucional, María Eugenia de Auerbach.

Personal destacado en las direcciones de Planificación y Desarrollo Institucional, Financiera, Administrativa, Comunicaciones, Secretaría Técnica de Presidencia, así como de las coordinaciones generales Administrativa, Jurisdiccional y de Auditoría, entre otras, participó en las 4 jornadas de formación.

Para el facilitador Alvarenga el personal de la CCR es altamente eficiente y tiene una base avanzada en la aplicación de los conocimientos sobre los KPIs y, a través de esta consultoría se potenciaron sus capacidades y habilidades.

Este esfuerzo responde al compromiso de la CCR con la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de sus funciones.



NÚMEROS DE EMERGENCIA



Dirección General
de Protección Civil
2281 0888



Cruz Roja
Salvadoreña
2222 5155



Cuerpo de
Bomberos
de El Salvador
913



Instituto Salvadoreño
del Seguro Social
127



Policía
Nacional Civil
911



Administración Nacional de
Acueductos y Alcantarillados
915



Sistema de
Emergencias Médicas
132



Distribuidora de
Electricidad
2529 9100



Comandos
de Salvamento
2133 0000



Distribuidora de
Electricidad
2233 5600



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

2025



TR-ES-1013/2012